MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

México 2021 Año de la Independencia

ACUSE

Delegación Federal en el Estado de Querétaro
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. F.22.01.01.02/0255/2021
Asunto: Se emite Actualización de Licencia Ambiental Única

Santiago de Querétaro, Qro., a 03 de marzo de 2021

C. César Gallardo San Elías
Representante legal de la persona moral denominada
AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Avenida Peñuelas No. 7
Fraccionamiento Industrial San Pedrito Peñuelas
C.P. 79148, Querétaro, Qro.
Teléfono: (442) 211 7540
Correo electrónico: torres.j@duraauto.com

RECIBI ORIGINAL
RICARDO FRANCISCO MONTALVO HERNANDEZ
09/MARZO/2021

Personas autorizadas para recibir notificaciones:
C. Esperanza Ramírez Martínez

Número de Registro Ambiental: AEM9M2201411

En atención a la solicitud de Actualización de la Licencia Ambiental Única No. LAU-22/000022-2019 recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Querétaro en fecha 17 de diciembre de 2020 y registrada con bitácora número 22/LU-0081/12/20, debido al alta de un nuevo producto y a la actualización de emisiones contaminantes; por lo que una vez analizada la información proporcionada informo a Usted lo siguiente:

CONSIDERANDOS

I. Que mediante Oficio No. F.22.01.01.02/1685/19 con fecha 10 de septiembre de 2019, esta Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Querétaro, expidió la Licencia Ambiental Única No. LAU-22/000022-2019 para el establecimiento ubicado en Avenida Peñuelas No. 7, Fraccionamiento Industrial San Pedrito Peñuelas, C.P. 76148, Querétaro, Qro., en favor de persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., cuya actividad principal es la fabricación de otras partes para vehículos automotrices, con una capacidad instalada de 2,265,536 piezas de ventanas automotrices.

II. Que en fecha 17 de diciembre de 2020 la persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a través de su representante legal el C. César Gallardo San Elías, presentó el trámite *SEMARNAT-*

05-002 Licencia Ambiental Única, registrado con bitácora número 22/LU-0081/12/20, la cual fue analizada junto con la solicitud de Actualización de LAU en atención a los requisitos del trámite SEMARNAT-05-002.

III. Que la presente resolución ha sido otorgada por esta unidad administrativa con base en la evaluación de la información contenida en la solicitud de Licencia Ambiental Única en calidad de Regularización, identificada a través de la bitácora número 22/LU-0081/12/20, cuyo contenido se presume cierto atendiendo al principio de buena fe, salvo que la autoridad verificadora determine lo contrario.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA); 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 38, 39 y 40 fracción IX inciso c del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el "Acuerdo que establece los mecanismos y procedimientos para obtener la Licencia Ambiental Única mediante un trámite único, así como la actualización de la información mediante una Cédula de Operación Anual", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 1997, y el "Acuerdo por el que se reforman y adicionan disposiciones al Acuerdo que establece los mecanismos y procedimientos para obtener la Licencia Ambiental Única mediante un trámite único, así como la actualización de la información mediante una Cédula de Operación Anual", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 1998; esta Delegación Federal,

RESUELVE:

PRIMERO.- Tener por cumplidos los requisitos técnicos y jurídicos para acordar lo relativo a la actualización de la Licencia Ambiental Única No. LAU-22/000022-2019, debido al alta de un nuevo producto y a la actualización de las emisiones contaminantes.

SEGUNDO.- Tomando en cuenta la solicitud realizada, la Licencia Ambiental Única No. LAU-22/000022-2019 queda actualizada de la siguiente manera:

CONDICIONANTES:

1.- La presente Licencia Ambiental Única ampara el funcionamiento y operación del establecimiento ubicado en Avenida Peñuelas No. 7, Fraccionamiento Industrial San Pedrito

Peñuelas, C.P. 76148, Querétaro, Qro., con Número de Registro Ambiental AEM9M2201411, cuyo titular es la persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., que tiene como actividad principal la fabricación de otras partes para vehículos automotrices, con una capacidad anual instalada de:

NOMBRE DEL PRODUCTO	*CANTIDAD*	*UNIDAD*
Ventanas Automotrices	*1,155,210*	*Piezas*
Piezas plásticas	*5,210,000*	*Piezas*

El funcionamiento y operación se llevarán a cabo conforme a la información proporcionada en la referida solicitud, así como a los términos y condicionantes contenidas en este documento.

Si la persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., decide cambiar de razón social, aumentar la producción, realizar cambios en el proceso, ampliación de instalaciones o requiere manifestar residuos peligrosos, deberá presentar la solicitud de actualización a estas condicionantes, presentando la documentación e información que origina o motiva dichos cambios o adecuaciones, a través del trámite de Actualización de Licencia Ambiental Única.

7. La persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., deberá estimar la generación de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) de las operaciones denominadas Caseta de químicos, Área de pintura y Máquinas de inyección, así como de Partículas Sólidas en la operación denominada Máquinas de inyección, las cuales no se encuentran reguladas por las normas oficiales mexicanas existentes, debiéndose estimar a través de metodologías como la aplicación de factores de emisión, estimación mediante datos históricos, balance de materiales, cálculos de ingeniería o modelos matemáticos, éstas deberán reportarse en la Cédula de Operación Anual (COA).

TERCERO.- Se hace constar que la Licencia Ambiental Única No. LAU-22/000022-2019 es válida en todos los demás términos y condicionantes para el establecimiento ubicado en Avenida Peñuelas No. 7, Fraccionamiento Industrial San Pedrito Peñuelas, C.P. 76148, Querétaro, Qro., cuyo titular es la persona moral denominada AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CUARTO.- Notifíquese el presente resolutivo a la persona moral AUTOPARTES EXCEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a través de su representante legal el C. Cesar Gallardo San Elías, personalmente o por alguno

de los medios legales previstos en el artículo 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y cúmplase lo resuelto.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en C. Lucitania Servín Vázquez

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Querétaro, previa designación firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

C. c. e. p. **M. en P.P. Abel Arguelles Almontes**, Director General de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, abel.arguelles@semarnat.gob.mx ; lau@semarnat.gob.mx
C. c. e. p. **Lic. Olga Cristina Martín Arrieta**, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. ucd.tramites@semarnat.gob.mx
C. c. e. p. **C. María Antonieta Eguiarte Fruns**, Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado maria.eguiarte@profepa.gob.mx
C. c. e. p. **Ing. Marco Antonio del Prete Tercero**, Secretario de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro, rtorresh@queretaro.gob.mx

22/LU-0061/12/20

LSV/HGAC/JJMM

DURA.
Innovation driven by Inspiration.

Autopartes Excel de México, S.A. de C.V.

Querétaro; Qro. A 03 de marzo de 2021

M. en C. Lucitania Servín Vázquez
Encargada del Despacho de la Delegación
Federal de SEMARNAT en Querétaro

PRESENTE

Por la presente OTORGO al **Sr. Ricardo Francisco Montalvo Hernández** poder amplio, cumplido y suficiente para que actúe en mi nombre y representación en las siguientes gestiones:

- Recoger el oficio número F.22.01.01.02/0255/2021 dirigido a mi persona en respuesta a al trámite/petición formulada ante esta representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Querétaro.

Otorgante

Cesar Gallardo San Elías
Representante Legal

Apoderado

Ricardo Francisco Montalvo Hernández

Testigo

Javier Torres Reséndiz

Testigo

Ricardo Gonzalez Chagoya

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONTALVO
HERNANDEZ
RICARDO FRANCISCO

SEXO H

DOMICILIO
C VALOR 173
FRACC DEL PARQUE 76148
QUERETARO, QRO.

CLAVE DE ELECTOR MNHRRC73010409H801

CURP
MOHR730104HDFNRC03

AÑO DE REGISTRO
1993 01

FECHA DE NACIMIENTO
04/01/1973

SECCIÓN
0303

VIGENCIA
2020 - 2030

INE

IDMEX2044281694<<0303043845874
7301049H3012316MEX<01<<09978<3
MONTALVO<HERNANDE<<RICARDO<FRA

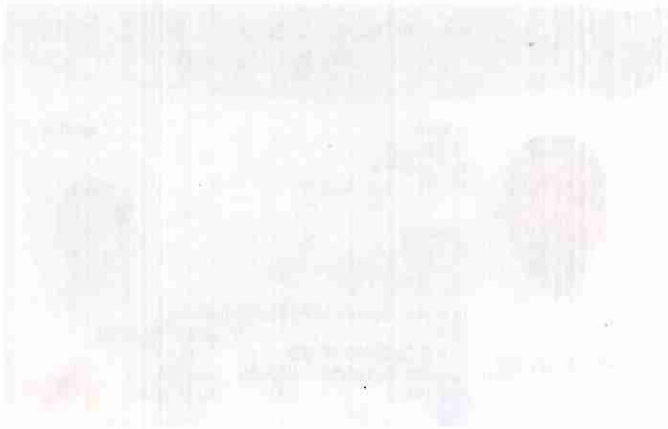

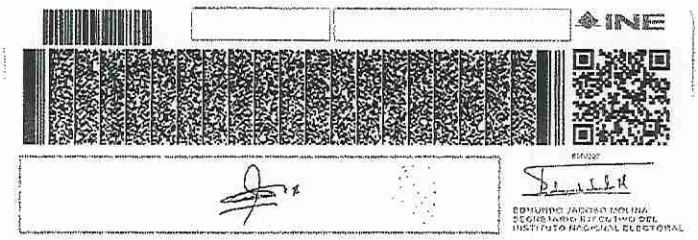

IDMEX1831229769<<0356032911059
7505113H2912316MEX<03<<00739<6
GALLARDO<SAN<ELIAS<<CESAR<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORRES
RESENDIZ
JAVIER

EDAD 53
SEXO H

DOMICILIO
C HACIENDA EL REFUGIO 12
RDCIAL HACIENDA REAL TEJEDA 76904
CORREGIDORA ,QRO.

FOLIO 0000040920669 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR TRRSJV60041311H300
CURP TORJ600413HGTRSV07
ESTADO 22 MUNICIPIO 005
LOCALIDAD 0035 SECCION 0113
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

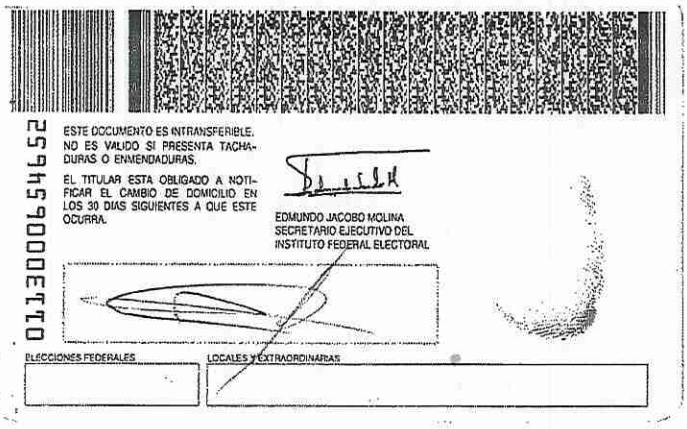

0113000654652

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
CHAGOYA
RICARDO

FECHA DE NACIMIENTO
05/08/1992

SEXO H

DOMICILIO
1RA CERRADA DEL MIRADOR 35
FRACC EL MIRADOR 76240
EL MARQUES, QRO.

CLAVE DE ELECTOR GNCHRC82080530H301
CURP GOCR820805HVZNHC09
AÑO DE REGISTRO 2004 02
ESTADO 22
MUNICIPIO 010
SECCIÓN 0761
LOCALIDAD 0170
EMISIÓN 2017
VIGENCIA 2027

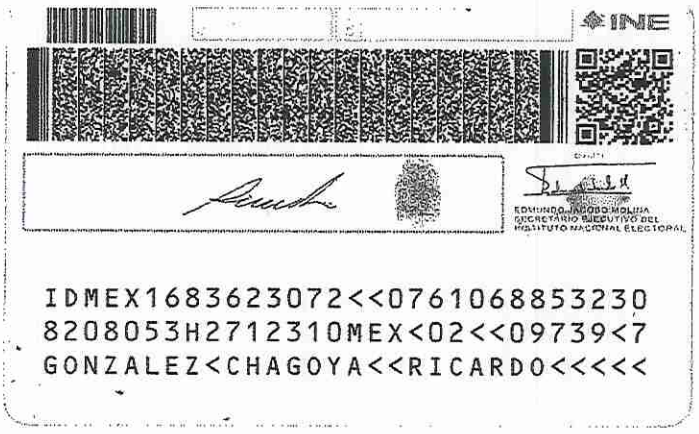

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1683623072<<0761068853230
8208053H2712310MEX<02<<09739<7
GONZALEZ<CHAGOYA<<RICARDO<<<<<